



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No.50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ  
MÉXICO, D.F. TEL. 55 32 03 03 , 55 32 69 35 Y 55 32 14 22  
www.pjfsindicato.org.mx

Oficio No. STPJF/SG/269/2016

**LIC. HÉCTOR RODOLFO LARA PONTE**  
**OFICIAL MAYOR DE LA SUPREMA CORTE**  
**DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**  
**Presente.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y propiciar la ocasión para externarle lo siguiente:

Como es de su conocimiento, con objeto de proteger la salud de la población, así como de mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), implementó diversas modificaciones al programa denominado "Hoy no Circula", que impide circular a los vehículos sin importar el color del engomado ni si se trata del holograma "0", "00", "1" y "2", que expiden los Verificentros.

Lo anterior, con seguridad ocasionará diversos trastornos en los sistemas de transporte colectivo como el metro bus, metro, tren ligero, peseros y transporte público en general, de por sí insuficientes.

ACUSO  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
2016 SEP -1 P 6:23  
7 PM 7 34  
OFICIAL MAYOR  
pic. Gaxeto  
402269



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No.50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ  
MÉXICO, D.F. TEL. 55 32 03 03 , 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

[www.pjfsindicato.org.mx](http://www.pjfsindicato.org.mx)

Como consecuencia, existe la posibilidad de que la realización de las actividades cotidianas de la población, se altere por la dificultad para transportarse.

En el caso de los trabajadores de las diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyos domicilios se encuentren localizados en esta Ciudad y el área conurbada, probablemente se presenten incidencias laborales por la imposibilidad de arribar a sus centros de trabajo a tiempo conforme a la hora de ingreso que tienen establecida.

En este contexto, de manera preventiva respetuosamente solicito a usted se tome en consideración esta circunstancia, respecto de las horas de ingreso que reporten el o los sistemas de control de asistencia, por lo menos hasta el 30 de junio en que, presuntamente, culminarán las modificaciones al referido Programa, pues en este momento no se avizora la problemática de transporte y vialidad con la que se enfrenten los trabajadores en su traslado diario; máxime si se atiende al hecho de que se trata de medidas gubernamentales, fuera del control de nuestros agremiados.



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No.50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ  
MÉXICO, D.F. TEL. 55 32 03 03 , 55 32 69 35 Y 55 32 14 22  
www.pjfsindicato.org.mx

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y le reitero la seguridad de mi respeto y consideración.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE ABRIL DE 2016**  
**POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

  
**LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL**  
**SECRETARIO GENERAL**

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
7 de ABR 7 pm 7 34

402269

c.c.p.- Licda. María Eugenia Corrales Escalante.- Directora de Recursos Humanos e Innovación Administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento.